

CONVOCATORIA DE LA 16ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS DE LA AMN EN NEUROCIENCIAS

Fecha límite: 2 de diciembre de 2022.

Los premios convocados son los siguientes:

- **Premio Luis Simarro** a la mejor tesis doctoral, dotado con 600 €.
- **Premio Ramón y Cajal** al mejor trabajo publicado de investigación básica en neurociencias, dotado con 600 €.
- **Premio Nicolás Achúcarro** al mejor trabajo publicado en investigación clínica, dotado con 600 €.
- **Premio Gonzalo Rodríguez Láfora** al mejor trabajo publicado en investigación clínica, dotado con 600 €.

Bases

1. Para el premio Luis Simarro a la mejor tesis doctoral podrán presentarse aquellas en que Doctorando o Director sean miembros de la AMN y que hayan sido calificadas en Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021.
2. Para los premios Ramón y Cajal en investigación básica, Nicolás Achúcarro y Gonzalo Rodríguez Láfora en investigación clínica podrán presentarse miembros de la AMN que sean autor principal (primer o último autor o autor de correspondencia) de artículos originales publicados entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y que se hayan realizado en centros de la Comunidad Autónoma de Madrid. Se excluyen revisiones y cartas al editor.
3. La documentación correspondiente para la presentación de los premios será incluida en el formulario de registro dentro del plazo previsto. [FORMULARIO](#)
4. Existirá una comisión evaluadora para cada premio constituida por la Junta Directiva. De entre ellos uno actuará como presidente y otro como secretario.
5. El secretario de la comisión elevará acta de la decisión.
6. Los premios pueden quedar vacantes.
7. La resolución será hecha pública a través de la página web de la Asociación.
8. No existe posibilidad de recurso a la resolución.
9. El premio será entregado de forma personal al miembro de la AMN que se haya presentado a la convocatoria, quien expondrá públicamente el trabajo en la REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE NEUROLOGÍA que se celebrará el 12 de enero, y no podrá ser recibido a través de fundaciones o sociedades científicas o mercantiles.